

# Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.032 - Burgos • Apartado 46. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 19 de Enero de 1933

## TRIBUNA PUBLICA

### Unión republicana

Por Antonio Martínez del Campo

La República no se «conmueve» porque los republicanos burgaleses, siguiendo una conducta equivocada, se combatan entre sí, pero a la República «conviene» aunque no sea más que por suprimir el espectáculo con que se regodea el común enemigo—que esa división no continúe, pues, además, con ella se produce una pérdida de energías que pudieran acumularse en elevadas campañas a favor del régimen, de que tan necesitada está nuestra provincia, y no en mezquinas luchas que, en definitiva van en beneficio de aquel.

Los republicanos burgaleses, por ahora, sobre todo matiz de partido, no deben poner más que un ideal: el de la República. Tiempos vendrán en que no sólo sea lícito sino necesario, levantar banderas partidistas y hasta combatir con saña, si el caso llega. Mientras tanto no hay derecho de opción: los republicanos tienen el deber de unirse, aun a costa del sacrificio de las opiniones personales, que es bien poco para quienes tantas pruebas de abnegación política dieron en las difíciles horas de lucha contra el régimen de-roceado.

Esto no quiere decir renuncia al propio pensamiento: las facetas políticas pueden ser muchas, y es conveniente que lo sean, pero por encima de ellas está el ideal común a todos los partidos. La unión no significa confusión.

Para abogar por esta unión republicana, si no el más autorizado pudiera ser el más indicado el que esto escribe, ya que fue precisamente el que de un modo patente sufrió las consecuencias de la división. Ante el ideal común borra toda diferencia y se ofrece como enianza para el futuro. Por eso, aquietadas las pasiones de la lucha, se debe olvidar, y es oportuno invocar la cordialidad, no en beneficio de nadie sino de la noble causa que todos defendemos.

Es evidente que la división resta fuerza a los partidos republicanos y, en cambio, acrecienta a su costa la de los contrarios. El ejemplo lo dieron los adversarios, quienes para combatir a las candidaturas republicanas se agruparon aquellas personas que parecían irreconciliables, y elementos que se decían liberales se unieron con los más reaccionarios y con los tradicionalistas intrasigentes.

No hay que olvidar, por otra parte, que la nueva Constitución da entrada a la mujer en la vida política y que esta masa femenina, sin preparación política suficiente y no educada, por tanto, a los distinguidos de matriz, pudiera desorientarse. La mujer española, en el momento actual, podrá tener un concepto sobre República o Monarquía, pero es muy difícil que pueda clasificarse dentro del ideal general republicano, como seguramente tampoco lo hará, en el momento de lucha dentro del campo monárquico.

Los hechos han demostrado que fue un error de táctica la disolución del Partido Republicano Autónomo, de Burgos, como alguien anunció en momento oportuno en importante acto público, porque si bien otros partidos autónomos regionales se disolvieron, fue porque lograron cumplir su misión alcanzando el triunfo definitivo y aplastante contra la reacción; mientras que en nuestra provincia, por no haberlo alcanzado, debió ser el más firme punto de apoyo para la campaña de captación, en la que todos unidos, sin diferencias personales, con más fervor, con más entusiasmo que nunca, se luchase por la Libertad, por la Democracia y por la República.

Nunca es tarde para rectificar, sobre todo si la rectificación se pide en nombre de tan altos principios. Nadie habrá, consistente de su responsabilidad, que abonde diferencias en lugar de borrar disensiones. Lo que en otras provincias no es problema, en la nuestra está todavía palpante; lo que en otras partes con lucha de partidos no es sino vitalidad republicana, en nuestra región puede representar el suicidio republicano. La terapéutica, por tanto, tiene que ser apropiada a nuestro caso. No hay nada que contuzca a tan graves errores como querer resolver los problemas particulares con fórmulas de carácter general; y, el de la política burgalesa es particularísimo, por

lo cual ha de ir de acuerdo el tratamiento con él.

De diversos sectores republicanos surgen voces en este sentido; se acuerdan del pasado y prevén para el porvenir; hay que concretar, que articular ese estado de opinión; no se defraude una vez más a la masa republicana que ansía su redención.

Unión republicana; en ella han de entrar, por las razones que quedan expuestas, todos los partidos netamente republicanos, cualquiera que, dentro de la República, sea su tendencia, con objeto de que el frente abarque desde la derecha hasta la izquierda.

Este es el medio de dar la batalla a los monárquicos, a los monarquizarlos, a los que más o menos encubiertamente combaten y boicotean al régimen, a los reaccionarios de distintas denominaciones, y para ello bien poco se pide a los republicanos burgaleses: de los distintos matices; que olviden sus querellas ante el supremo interés de la República.

### Partido republicano conservador

#### Sección de estudios político-sociales

Mañana viernes, y con motivo de la inauguración de esta sección, en el salón de actos de este partido, y hora de 7,30 de la noche, dará una conferencia sobre el tema «Republicano, católico y revolucionario» el presidente de la misma.

La Junta

### Crónica judicial

#### Sentencia

##### Por delito de lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, seguida contra Paulino Ruiz Palomino, se ha dictado sentencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a las accesorias correspondientes.

#### Señalamientos para mañana

##### Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Villadiego, seguido entre doña Basilia de la Fuente Villalde y otros y don Zosimo de la Fuente, sobre exclusión de bienes de un inventario; ponencia, vacante; defensores, licenciados Obeso y Alfaro; procuradores, Aparicio y Bermejo; secretaria del licenciado Tomás.

##### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Cecilio Martínez de la Peña, y la Compañía del ferrocarril del Norte, ésta como responsable civil subsidiaria, sobre lesiones y daños por imprudencia temeraria, ponencia, vacante; defensores licenciados Nieto y Cadiñanos; procuradores, señores Nebreda y Gallardo; secretaria del licenciado Tomás.

#### EN HACIENDA

### Pago a los secretarios

Desde esta fecha hasta el día 8 del mes de Febrero, queda abierto en la Depositaria Pagaduría de Hacienda el pago a los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, del uno por ciento de premio de formación del padrón del Patronato Nacional y de la matrícula de industrial del ejercicio de 1932.

### Coliseo Castilla

Mañana, a las siete, FUNCION FEMINA, con la proyección de la JOYA cinematográfica.

### El secretario de Madame

Fínisima y elegante ópera, con música y canciones deliciosas, por LIANE HAID. Butaca: Caballeros, 0,70; ídem, señoras, 0,35.

### El Valle de Mena y el Ayuntamiento de Bilbao

### Un reglamento contra una ley

Decíamos ayer que la simple lectura del reglamento que el Ayuntamiento de Bilbao ha redactado, para la vigilancia y custodia sanitaria de las aguas de los ríos Ordunte y Cerneja, denuncia abusos que no se pueden admitir, y así es.

La Comisión de dicho Ayuntamiento en funciones privativas de otros organismos, es evidente.

No hay, para convencerse de ello, más que citar algunas cláusulas del artículo segundo de dicho reglamento, por el que «queda prohibido de modo expreso y terminante»:

2.º Lavar ropa y enseres de cualquiera clase en sitio distinto del designado o proporcionado por el Ayuntamiento de Bilbao.

6.º Establecer tomas de aguas, presas y derivaciones de cualquiera clase, para usos agrícolas, industriales, etcétera, sin la autorización expresa del Gobierno Civil de Burgos, que para estos casos exige la vigente ley de aguas, según informe del Ayuntamiento de Bilbao, al que habrá que dirigir una instancia acompañada de los proyectos detallados de la obra que se trata de realizar y su utilización, quedando sujetas para siempre, dichas instalaciones a la estricta vigilancia de la Dirección de Abastecimiento de Aguas del Ayuntamiento de Bilbao.

9.º La edificación o reconstrucción de cualquiera naturaleza a que ella sea, en una zona de cien metros de ancho a cada lado del río y sus afluentes, sin la autorización expresa del Gobierno Civil de la provincia, o de la Alcaldía respectiva, según los casos, y siempre según informe del Ayuntamiento de Bilbao y cumpliendo los requisitos que se le exija y que dejen garantida la defensa sanitaria de las aguas.

10. Hacer excavaciones, sacar piedras o arena, ni obras de ninguna clase en una zona de veinte metros a cada lado del río, sin la autorización expresa del Ayuntamiento de Bilbao.

Véase qué sencillamente este reglamento altera la ley de aguas, en la que están previstos todos los casos, concediendo al Ayuntamiento de Bilbao facultades que esta reserva al poder central y que usa de ellas mediante sus órganos técnicos, como es la autorización para edificar o hacer excavaciones en las márgenes de los ríos. Las cláusulas 9.ª y 10.ª, equivalen sencillamente a conceder la propiedad de esas márgenes al Ayuntamiento de Bilbao, y téngase en cuenta que se trata de todas las aguas que discurrían por las cuencas de los ríos Ordunte y Cerneja, desde su nacimiento hasta los puntos de toma y de sus afluentes, es decir, en casi todo el Valle de Mena.

Ese derecho de propiedad, con elido a una corporación local que ni siquiera pertenece a la provincia, es completamente inadmisibles y tiene, como ayer indicábamos un tinte colonial que sorprende.

Como la obligación que impone de dirigir una instancia al expreso Ayuntamiento, con los proyectos detallados, cuando se pretenda establecer una toma de aguas.

La ley prevé todos estos casos y deja a salvo todos los derechos, sin necesidad de establecer servidumbres bochornosas.

Mañana insistiremos en otros puntos de vista.

### Avisos y convocatorias

El día 22 del actual, a las diez, tendrá lugar en el local escuela enclavado en el edificio del Teatro las Juntas Generales de Asociados a la Federación de Propietarios Agrícolas de la provincia y Mutualidad Provincial Agraria. Por las directivas, el presidente, Valentín González Bircena.

### Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

### LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

### Sobre la enfermería para tuberculosos pobres

En una asamblea celebrada ayer, se trata de este importante problema... lo que urge es parte del dinero para acometer las obras

Convocados por la comisión gestora de la lucha antituberculosa de esta provincia, se reunieron ayer a las cinco de la tarde, en el palacio de la Diputación representantes de las entidades y partidos políticos de la provincia, es decir también invitados los alcaldes de los partidos judiciales.

Presidió la reunión el gobernador, sentándose a sus lados los miembros de la mencionada comisión gestora. El gobernador, señor Vega, comenzó por explicar los trabajos llevados a cabo por la Junta y que en síntesis ya conocen nuestros lectores por la información que sobre este punto hemos ya publicado.

La construcción de una enfermería para tuberculosos pobres, con arreglo al proyecto que ya tiene la comisión importará 570.000 pesetas.

De esta cantidad se compromete el Estado a contribuir con el cincuenta por ciento aportando también la otra mitad de las 150.000 pesetas en que se calculan los gastos anuales de su sostenimiento.

Recuerda también el señor Vega, que la Diputación Provincial, tiene comprometidas 100.000 pesetas para acometer la obra.

El Estado envió a la Comisión estas 100.000 pesetas para los primeros gastos pero que como la obra no empieza mientras no se aprueben los proyectos y estos están sin aprobar, por no haber reunido la comisión la mitad de la cantidad total que importa la obra, la Dirección de Sanidad, ha delegado a la Comisión, pidiendo informes sobre la cantidad por él enviada, y pidiendo también que sea reintegrada al Tesoro en caso de no ser invertida.

La comisión, por lo tanto, se encuentra con que le hacen falta, de momento, 160.000 pesetas para acometer las obras.

Creo que no es difícil reunir esas pesetas y por eso ha convocado a los señores que algo representan en la provincia para buscar de común acuerdo una fórmula de solución al difícil problema.

Dice también que el Estado contribuirá por su cuenta un Dispensario antituberculoso, sin que Burgos desahogue una sola peseta, pero en lo referente a la enfermería que se proyecta, sólo contribuirá con la mitad de su valor siendo condición indispensable que se tenga reunida la otra mitad por la comisión citada.

Termina diciendo que sería inabordable que la provincia no acometiera una obra de tanta transcendencia social por no saber reunir el dinero imprescindible para llevarla a cabo.

Por último lee unos telegramas del Ayuntamiento de Castrojeriz y Villacayo, prometiendo ayuda material, y otro del de Lerma, ofreciendo 2.000 pesetas.

Habla después el inspector de Sanidad, explicando el alcance de la enfermería que se proyecta aportando datos de índole técnica y estadística que demuestran la transcendencia de esta obra.

En nombre del partido radical socialista hace uso de la palabra el señor Avellaneda asegurando se dirigirá a todos los correligionarios para que apoyen esta idea cerca de los respectivos Ayuntamientos.

El alcalde de Miranda de Ebro, señor Caballero, aclama que positivamente, Miranda podrá contribuir con cuatro o cinco mil pesetas al liquidar el pasivo presupuestado, que lo hará con un superávit de más de cien mil pesetas. Propone que las aportaciones se hagan obligatoriamente por los Ayuntamientos.

El señor Eguigaray hace algunas consideraciones sobre casos verdaderamente terribles que demuestran el abandono en que se tiene a los tuberculosos y después de asegurar el apoyo que la Cámara de Comercio prestará a esta idea, ofrece mil pesetas de su pecunio particular.

Por el Ayuntamiento de Burgos, el señor Santamaría se ofrece también a la Junta, asegurando que la única manera de construir el sanatorio, es que se obligue a que contribuyan a los Ayuntamientos en la medida de sus fuerzas.

También presta su apoyo la Banca local por medio de su representante don Jesús de la Peña, director del Banco Hispano Americano; el señor Oyuelos, por la Cámara de la Propiedad y el señor Rilova por la Caja de Previsión Social.

El señor Vega agradece la presencia de todos, rogando concreten a la mayor brevedad sus ofrecimientos para ver de dar solución al problema que otras capitales de menor importancia que Burgos, tienen ya resuelto.

Cerca de las siete de la tarde se dio por terminado el acto.

### Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

### PROBLEMAS SOCIALES

### COLECTIVISMO Y CAPITALISMO

Por Pedro González Blanco

II

¿Por qué obstinarse en no aceptar un tipo social que concediera las ventajas esenciales del socialismo con los resultados obtenidos por el individualismo capitalista? Schaeffle, en su libro citado—T. III pág. 530—se inclina a esta solución. El socialismo dice, llega a dominar en un tiempo aún indeterminado se realizara lenta y fragmentariamente y acaso inconscientemente. Entre las ilusiones conservadoras, no es la menos engañosa, la de considerar imposible el socialismo... Por el contrario, no necesita entrar en escena como un sistema económico exclusivo... Puede, llegado su tiempo, debutar con una minoría de personal y de material, ya existentes y sus intereses le obligan a no construir el edificio más que con materiales al alcance de la mano. Y añade, más adelante: «casi no existe la Iglesia, al lado del cultivo privado y familiar? ¿No están junto a las escuelas, las academias y las universidades, la educación y la ciencia privadas? El derecho dinámico no se engendró al lado del derecho público constitucional?»

La misma evolución se produce en el orden puramente económico y las reformas adoptadas para retardar el advenimiento del socialismo, no hacen más que allanar el camino.

Esta transformación del sistema capitalista, es una consecuencia del proceso histórico-social.

Bajo nuestra mirada—en lo que va de siglo—el proletariado ha hecho avances considerables, digan lo que quieran los comunistas. Me reservo poner el problema de si se reparten equitativamente las riquezas.

Tienden los gerentes de las empresas a rebajar el salario, a fin de conservar al capital mayor provecho. Por otro lado, los trabajadores pretenden a esforzarse lo menos posible y a cobrar lo más que pueden. En estas condiciones la producción se resienta.

Los economistas, han cometido durante mucho tiempo, el error de considerar lo que llamaban el «oro» de los salarios como una cantidad fija e irreductible, absolutamente subordinada a la cifra de población y en relación con la oferta y la demanda de trabajo. Hoy se considera ya el problema desde otro ángulo de perspectiva, con un más exacto concepto, reconociendo que la tasa de los salarios oscila siempre, más o menos, entre dos variables: a) el mínimo necesario a la subsistencia del obrero, y b) el mínimo de provecho requerido por capitalistas y directores.

Ahora bien las revoluciones han mejorado el vivir de las clases proletarias. Desde luego, las políticas, no. La francesa en 1789, consideraba al individuo como centro y fin de la Sociedad y la Sociedad y el Estado como simples agregaciones de unidades individuales. Esta teoría no admite ningún cuerpo intermediario, ninguna asociación entre el individuo y el Estado. Las sociedades particulares, decía Mirabeau, colocadas en medio de la Sociedad general, rompen la unidad de sus principios y el equilibrio de sus fuerzas. Los grandes cuerpos políticos, son peligrosos para el Estado, por la fuerza resultante de su cohesión y por la resistencia que nace de sus intereses. Impedir a las masas el agrupamiento cooperativo en el dominio económico, era tanto como condenarlas a la tiranía del capital (abstenerse toda la perspectiva de mejora. Por eso la Constitución Republicana se hacía cargo de procurar trabajo y de socorrer a los enfermos.

Pero es imposible, dentro del actual sistema, asociar al capital y al trabajo, acobardando con los antagonismos que hoy hacen imposible ese consorcio. Sin duda que la asociación cooperativa es el único régimen que puede ensayarse antes de desembocar en un estado revolucionario.

Por un camino muy distinto del preconizado, puede llegarse a conseguir el objeto esencial del socialismo: la explotación del producto social por los trabajadores convertidos en capitalistas.

El ideal que el comunismo espera conseguir por medio de esa mutación brusca, la sociología la deduce de las fuerzas existentes de la propiedad y de la producción, por caminos más lentos y evolutivos o es mejor: entrar en escena prematuramente, impreparados, con una educación poco apropiada a semejantes circunstancias. Por el contrario las asociaciones cooperativas de producción, aisladas de la sociedad actual, después de una serie de ensayos y de perfeccionamientos del sistema capitalista, se establecerán en mejores condiciones, por tanto, gracias a un previo entrenamiento, las cualidades intelectuales y morales, indispensables a su mejor éxito.

### Instantáneo político

### Unión de izquierdas

También las izquierdas tratan de agruparse. Esto que fue sencillísimo, hasta cierto punto, antes del advenimiento de la República es ahora una obra costosísima y difícil, casi imposible. Y si la Unión de Izquierdas se hace para establecer la solidaridad con los socialistas, en ese caso sobra la unión y aún diremos que sobran fuerzas republicanas, auténticamente republicanas.

Porque el problema capital es que no existen partidos de izquierda republicanos. Existen nominalmente, pero sin la colaboración de grandes masas, sin el apoyo de numerosas gentes que sacrifican su dinero y su libertad personal, a la disciplina del partido. No se comprende que quiera hacerse una unión de izquierdas para establecer una solidaridad con los socialistas, cuando los que simpatizan con el marxismo, no han de entretenerse en partidos de medias tintas, y los antimarxistas, aun partidarios de una política radical de izquierdas—sus especulaciones de dinero—no han de prestarse a servir a un grupo siempre dominante—el socialista—que por la fuerza de sus organizaciones impondría siempre sus normas.

Cuando se constituyó la «Fiper» advertíamos los vicios de nulidad, y, mejor dicho, de inejecia que llevaba latentes. Las elecciones de Abril dirán la última palabra y será ésta la ocasión de hacer un recuento de fuerzas de izquierda republicana. Si en esas elecciones, socialistas y gubernamentales se presentan unidos, subsistirá una confusión, de la cual únicamente ha de salir perjudicada la unión de las izquierdas que preconizan sus líderes.

ALVAREZ DE LEON

### Instrucción Pública

#### Escuela Normal del Magisterio Primario Exámenes

Los exámenes extraordinarios de Enero, tendrán lugar a partir del día 23 de los corrientes, en los días y horas que se indicarán en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Burgos 18 de Enero de 1933.—El director F. Hernández Manrique.

### Crónica militar

#### Sexta división

Los alumnos y aléres alumnos de las distintas Academias Militares y los tenientes procedentes de las mismas, así como los ascendidos a oficial a partir de Mayo de 1931, actualmente supernumerarios de reemplazo, con licencia o permiso, disponibles en activo servicio o al de otros Ministerios de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, que hasta la fecha no hubiesen verificado la promesa a la Bandera de la República en la forma que determina el Decreto de 6 de Mayo del año 1931 (D. O. número 102) se presentarán en las oficinas del Estado Mayor de la División para un asunto que les interesa.

#### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

### Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento La mayor parte de ella estuvo dedicada a Obras, aprobándose el proyecto para construcción de una Lonja de granos

La construcción de un pabellón para tuberculosos.—El donativo del P. Gurdón.—Se conceden quinquenios de 300 pesetas a los practicantes

A las siete menos cinco minutos comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asistieron los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almondes, Labán, Carcedo, Moreno, Perálta, Del Palacio, Gonzalo Sotelo, Fuentes, Fournier, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Rodríguez, Ordoño y Díez Pérez. La tribuna pública, llena.

Orden del día. Leída el acta de la pasada sesión, es aprobada, así como el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró en el pasado mes de Noviembre.

Vista la propuesta de la Alcaldía, se acordó designar al segundo teniente alcalde, señor Ruera, para que, en unión del primer procurador síndico, señor Carcedo, asista a la subasta del solar resultante del derribo de las casas e imprentas entre las calles de la Manolita, Mercado y Almirante Bonifaz, y edificio señalado con el número 5 de esta última calle.

Según los dictámenes presentados por las diversas Comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar a don Cipriano Ruiz para abrir un establecimiento destinado a la venta de bebidas, en la casa número 30 de la calle de San Cosme.

Desestimar la solicitud de don Saturnino González Cubillo, que pedía permiso para abrir otro en la casa número 16 de la calle de la Manolita.

Conceder quinquenios de 300 pesetas a los practicantes de la Beneficencia Municipal. Conceder a don Manuel Sánchez Martínez la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal.

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a don Ricardo Rodríguez Virumbrales. Desestimar la instancia suscrita por don Antonio Velasco Martín.

Conceder a doña Amalia y doña Rosa Páramo Sáiz una pensión de 501,87 pesetas a repartir por partes iguales entre las dos, que las corresponde como hijas del guarda de Paseos, jubilado, Cipriano Páramo López.

Formalizar el compromiso de auxilios para llevar a cabo las obras consideradas de urgente realización por la Delegación de los Servicios Hidráulicos, para el encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Autorizar a don Pedro Chico Parra para colocar un mirador sobre la terraza de su casa sita en las eras del Arrabal de San Esteban y revesar la fachada.

Idem a don Isidro Blanco para levantar un trazo de tapia de un corral anejo a la casa número 20 de la calle Mayor del Barrio de Villayuda.

Aprobar el proyecto de alcantarillado del barrio de Huélgas, importante de 34.398,05, de acuerdo con el expediente promovido por la Junta Provincial de Sanidad.

Hacer constar que por ahora no es posible acceder por no haber consignación en presupuesto, a lo solicitado por varios bomberos y obreros empleados en la Brigada Municipal, sobre que se les considere con carácter fijo, abonándoseles los jornales correspondientes a los siete días de la semana.

Resolver en la moción del capitular señor Rodríguez sobre que se de más amplitud al puente del río de Cardena en el camino de San Agustín, que habiéndose arreglado el antepecho se subsanarán las deficiencias que se observan al llevarse a cabo el proyecto ya formulado por la Sección de Obras.

Sustituir el pavimento de aceras en la Avenida de la Isla, desde el Arco de Santa María a la calle de Eduardo Martínez del Campo, aplicando las contribuciones especiales.

Aprobóse el proyecto de construcción una Lonja de granos en parte del terreno que actualmente ocupa el Mercado de Ganados, sito en el paseo de la Quinta.

Dicho proyecto consiste en la construcción de dos pabellones, y su valor no ha de exceder de 250.000 pesetas, yendo incluidas esas obras en el plan a realizar con cargo al empréstito que el Ayuntamiento ha de emitir.

La construcción se ejecutará de manera que la Lonja pueda ser ampliada cuando las disponibilidades de la Corporación así lo permitan y de corresponder los labradores a este sacrificio que realiza la Corporación, más tarde, se instalarán silos y otros aparatos que tiendan a la mayor limpieza del grano que allí se almacene.

Una petición del señor Ruera, proponente de la idea, se leyó el informe del señor arquitecto, del que son los anteriores datos, significándose, después, de aprobado, con el despacho de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos, al aprobarse por unanimidad los dictámenes respectivos.

Terminar las obras del camino de Cardenajimeno y pavimentar la calle de Santa Doña.

Autorizar a la Sociedad «Frio Industrial Burgales», para extraer mil metros cúbicos de tierra, de una finca de su propiedad.

Idem a don Guillermo Arranz Ibáñez, para extraer arena de una finca que posee en término del «Cruceiro de San Julián».

Creemos que con la adjudicación del

DEPORTES Burgos en el campeonato provincial

Una vez terminado el campeonato, no está de más hacer sobre él unas ligeras consideraciones. Prescindiendo de otros aspectos, con-

veniamos en que este campeonato ha sido para el fútbol burgales, una nueva lección y una nueva vergüenza. Así rotundamente. La causa del fracaso ha sido la de siempre: la desunión. Desde que los burgaleses dieron patadas a una cosa redonda, estuvieron el uno contra el otro. Así vemos que si hoy día hay en Burgos treinta individuos que juegan al fútbol, están agrupados en tres equipos distintos y afiliados a tres sociedades diferentes cada una de las cuales tiene por principal objeto luchar a las demás. Esto es lamentable pero no por eso es menos cierto. Las consecuencias de tal actitud hacen tiempo que se vienen sufriendo, y en el pasado campeonato, han culminado en una completa rotura.

Hay quien dice que no se puede hacer otra cosa porque se carece de ayuda. Es verdad; se carece de ayuda. Pero francamente ¿se ha hecho algo para merecerla? Hasta ahora no se ha hecho absolutamente nada.

Yo, a pesar de que soy pesimista, en lo que se refiere a la esperanza de nuestros jugadores, creo que si los futbolistas burgaleses dejaran a un lado las diferencias absurdas y se unieran, mostrando verdaderos deseos de hacer algo, esa ayuda que ahora están de menos no habría de faltarles. ¿Que esa ayuda debiera ser prestada espontáneamente? Conformes. Pero si las montañas no vienen a uno, lo mejor es que uno vaya a ellas.

Por tanto, y hasta que la prueba que indicio no demuestre lo contrario, la culpa de la decadencia futbolística en nuestra ciudad, es de los mismos que juegan, aunque esto parezca absurdo.

Aclarar que el único que pretendo con estas líneas es poner al descubierto las raíces del mal. Si alguien quiere remediarlo (para lo cual no se necesita más que una pequeña cantidad de buena voluntad) que lo haga y más de uno se lo agradecerá porque, por lo menos, no se volverá a dar el caso de que en un campeonato provincial, en que participan seis equipos, los representantes de Burgos ocupen los dos últimos lugares.

JOSE LUIS CASTILLO

ECOS DE LA PROVINCIA El DIARIO en Lerma

Mitín republicano conservador

(Conclusión) Continúa su discurso D. Manuel Maura

Hay que tener en cuenta, continúa el señor Maura, que toda la obra de transformación que necesita España no puede realizarse en veinticuatro horas, abriendo como la purga de Benito, sino que ha de llevarse un régimen detenido, porque el pueblo es un enfermo que ha sufrido una gran enfermedad y la República es el médico que diagnosticó y dicta las leyes que han de aplicarse para su total transformación. Para esta labor todos debemos colaborar capacitándonos en el trabajo, en los problemas sociales y culturales, empezando de abajo a arriba; no hay que esperar el milagro de una pandilla de aventureros que no son españoles porque para serlo hay que tener vergüenza, nobleza y dignidad. (Aplausos.)

El partido republicano conservador apoya lo que cuanto significa avance en la legislación social del trabajo, pero dominando con prudencia, midiendo el terreno que se pisa para no retroceder. Aportaremos los problemas de orden social procurando subir al de abajo a arriba, no al de arriba a abajo. Estamos conformes con que se haga una legislación avanzada, pero que separemos a donde se va.

Todos tenemos un puesto y una responsabilidad, todos debemos trabajar y dedicarnos a cumplir y a permanecer inactivos. Hay que observar: tres principios, tres para terminar: nobleza, demeracia y dignidad, todo lo cual faltó a la dictadura y murió por eso aplastada para siempre. (Aplausos.)

D. Luis García y G. Lozano Comienza diciendo que se considera obligado a dar una explicación de sus actuaciones en las Cortes, ya que aquí voto, y promete hacerlo con claridad, con optimismo juvenil y con la sinceridad que es norma de su vida. Dice que al dirigir hoy la palabra ha de hacerlo con doble motivo: explicar su actuación y propagar el partido a que pertenece.

Recuerda que vino a Lerma haciendo propaganda republicana y pidiendo el voto que luego le dieron, ocupando un cargo que le es honroso. Estoy, continúa, donde estaba, quizá algo desilusionado por creer iba a ir España por el camino del progreso, pero el triunfo no ha sido decepcionado por el actual Gobierno.

Dice que en otro mitín, vino diciendo que las conciencias serían respetadas, que se le oponería a la concesión de las autonomías regionales, por considerarla la ruina de las tierras castellanas. Todo cuanto prometió lo ha defendido energicamente en una labr continua y callada en el seno de las comisiones parlamentarias.

Queremos justificar su separación de las filas del partido radical, dice que lo hizo porque dicho partido votó al Estatuto catalán, que a su juicio será la ruina de Cataluña. Culpa al Estatuto de que hoy se halle paralizado el mercado de trigo, toda vez que Barcelona tiene un depósito franco sin intervención del Gobierno, por el que falsan la entrada de trigo exótico. Dice también, que el Gobierno de la Generalidad ha fijado grandes impuestos a los rótulos escritos castellano.

En este momento, una voz exclama: «¿Qué vergüenza!». Luego sigue diciendo el orador que muchos se añilan a la U. G. T. porque van enagnados, porque los dicen que esa entidad es apolítica y que no pertenece al partido socialista y afirma que todo esto es una pura farsa.

Se extraña el orador de que muchas personas que tienen propiedades que defender, sobre todo propietarios agrícolas, se alistan en las filas del P. R. R. S., cuando en el programa de este partido se habla de la nacionalización de las tierras; pero se explica el orador este ingreso en las filas radicales socialistas, aun sin saber a dónde van; saben que de esta forma tienen poder en el gobierno civil.

Dice que el gobernador civil le prohibió dar una conferencia en Melgar de Fernamental, pero no obstante la dió. No faltaría más—exclama—Nicol gobernador, ni el ministro, ni cuantos se sientan en el banco azul, son quienes para prohibirme hablar al pueblo. Los actuales gobernantes no tienen noción de la libertad, ya que como en los tiempos de la monarquía han enviado a este acto un delegado gubernativo.

No vale la pena de hacer una revolución, para limitarse a cambiar un caudillo.

Censura que ante el movimiento anarquista de estos días el Gobierno exclame que ya lo sabía y en cambio, tome las medidas oportunas para impedirlo.

Hoy recorren España enviados de Rusia, que hacen propaganda comunista, y aunque el orador es partidario de que se respeten todas las ideas, no debe permitirse aquellos que predican la destrucción del Estado y de la sociedad. Culpa al Gobierno de haber pactado con los agentes soviéticos que son los que promueven los conflictos sociales.

Hay que decir las cosas duras y pensarse de cara a la verdad para lograr el engrandecimiento de España y hacer una nación grande, merecedora de mejor suerte por su tradición y su historia. (Muchos aplausos.)

A las seis terminó el acto dentro del mayor orden.

Les crucéres, después de breve descanso, regresaron a Burgos.

EL CORRESPONSAL Lerma 16 Enero 1933.

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del Dr. Hernández, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA. 28.—BURGOS

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

G. Estecha Arana ESPECIALISTA Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5 Moneda, 15, 1.º izquierda

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4 FARMACIA MIJANGOS Almirante Bonifaz, 15 Teléfonos 60

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

GRANTINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-22 S. Laín-Calvo, 31

La construcción de un pabellón para tuberculosos

También he de participar a los concejales—continúa el alcalde—que hasta hace unos momentos he estado en una reunión celebrada por la Junta Antituberculosa para tratar de la construcción de un edificio donde se acoge a los quejados por esta terrible enfermedad.

Por los dirigentes se me ha hecho saber que existía una oferta hecha por un concejal, representante del Ayuntamiento, el cual se comprometió a subvenir a esas obras con una cantidad igual a la que otorgara la Diputación Provincial y esta está dispuesta a dar cien mil pesetas.

Aquellos señores, guiados de un entusiasmo grande, que yo comparto porque comprendo la importancia del proyecto de que se trata, estaban propuestos a que la Alcaldía se hiciera solidaria de aquella promesa, pero yo les he hecho ver la imposibilidad de hacerlo en vista de que las disponibilidades de la Corporación no lo permiten y he expuesto mi creencia de que lo mejor sería que se remitiera una instancia que desde luego la Comisión de Hacienda estudiará con todo cuidado, para que ésta proponga la cantidad máxima que el Ayuntamiento puede contribuir.

Podremos acordar contribuir con obras, o de la mejor manera posible atendiendo a la importancia del trabajo proyectado. Al propio tiempo dice que que nadie como la Alcaldía veía la necesidad existente, puesto que por su despacho pasan numerosas personas que solicitan su ingreso en el hospital de San Juan, el cual, desgraciadamente, no reúne las debidas condiciones.

He hecho patente que el Ayuntamiento en todo ha sido el primero en el cumplimiento de su deber, y en la actualidad también sabrá cumplir con lo que le corresponde. Han prometido elevar la instancia inmediatamente y desde luego espero que la Comisión de Hacienda ha de resolverlo rápidamente porque se trata de construir el edificio con toda celeridad comenzándose con los fondos con que cuenta el Patronato.

El señor Izquierdo, después de manifestar que pertenece a la Junta Antituberculosa dice que el Gobierno aumentará la mitad de la cantidad que importe el edificio. Contamos en la actualidad—dice—con 123.000 pesetas y nos faltan 100.000 para llegar a la mitad que nos es precisa para obtener la subvención del Estado.

El homenaje al P. Gurdón

El señor Ruera, participa que el domingo último, por ausencia del señor Santamaría, llevó la representación del Ayuntamiento en el acto de descubrir la lápida colocada en la Cartuja de Miraflores en honor del Prior Reverendo Padre Gurdón.

Representó al Ayuntamiento—según—y tuvo la satisfacción de recibir de manos de este señor la cantidad de mil pesetas, que he puesto a disposición de la Alcaldía, para que las destine a la crisis obrera. Creo innecesario decir más con respecto a la fiesta celebrada, porque la mayoría de los concejales estuvieron presentes y pudieron ver la forma en que aquella se desarrolló.

El alcalde dice que, efectivamente, ha recibido la cantidad aludida por el señor Ruera, la cual ha puesto en manos del depositario municipal.

El alumbrado de calles

El señor Del Palacio ruega al presidente de la Sección de Alumbrado, que active el expediente relacionado con el alumbrado suplementario en las calles de la ciudad y dependencias municipales, contestándole el señor Izquierdo que le faltan algunos datos pero que en el momento en que los presidentes de las Secciones que aún no se las han enviado lo hagan, realizará el trabajo a su Comisión encomendada.

El señor Del Palacio insiste en su manifestaciones diciendo que puede activar el expediente aunque faltan algunos datos relacionados con las dependencias municipales, y rogando a los presidentes de secciones que rmitan la relación solicitada, a la mayor brevedad.

En estas manifestaciones abunda el alcalde, y seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho menos cinco minutos.

«Nuevo Mundo»

Charles Chaplin, «Charlot», nos cuenta en el número de esta semana la sensacional revolución que proyecta llevar a cabo en el cine, sincronizándolo con la emisión de perfumes adecuados a cada escena.

Además de ofrecernos amplias informaciones sobre los levantamientos extremistas, publica: Historia y pasión de las elecciones académicas.—Azana y la elocuencia.—El ex campeón Antonio Ruiz en el Hospital General.—España vista desde América.—Los solitarios de la Tebaida, y otras informaciones de actualidad.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo», 30 céntimos en toda España.

Médico sustituto se ofrece para compañero o pueblo donde no haya. Informes en esta administración.

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO

EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santedeltes, 40 principal

Nada hay mejor que el coñac Argudo

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### De madrugada en Gobernación La unión de las derechas... El señor Maura y el señor Cambó conferencian

En el ministerio de Gobernación han manifestado esta madrugada que el hallazgo de bombas en Igualada no es debido a una explosión, sino a la labor realizada por la Guardia civil de Igualada que durante varios días ha seguido acertadamente una pista, que ha conducido a esos resultados.

#### Es hallado el teniente coronel Arancibia

La Policía ha encontrado en Hoyos de Manzanares al teniente coronel señor Arancibia, de cuya desaparición el ministerio de la Guerra se había ocupado la Prensa. Se encontraba en estado de gran decaimiento físico y con acentuados síntomas de trastorno mental. Fue conducido a la Dirección de Seguridad y por la noche ha sido entregado a su familia.

#### Una dimisión

El director de Obras hidráulicas y consejero del Monopolio de petróleos señor Sacristán ha presentado la dimisión de ambos cargos.

Se ha ofrecido la Dirección de Obras hidráulicas al delegado del Gobierno en la Confederación del Duero y del Guadalquivir señor Delgado de la Torre.

#### Consejo de ministros en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Duró desde las once y media hasta las dos y cuarto.

A la salida dijo el señor Azaña que el presidente de la República había conmutado la pena de muerte por la de reclusión militar perpetua a un legionario que mató a un cabo del tercio.

Firmó otro decreto de Guerra aplicando las consecuencias de las sentencias dictadas por la Comisión de responsabilidades a los militares condenados por ella.

También firmó dos decretos, uno admitiendo la dimisión al jefe de Obras hidráulicas, don Antonio Sacristán y otro nombrando para sustituirlo al ingeniero don Demetrio Delgado.

Como es natural se trató de las cosas que es costumbre abordar en estos Consejos.

El ministro de Estado dio cuenta de la situación exterior, anunciando que en la próxima semana partirá a Ginebra para asistir a la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Nos hemos ocupado también del programa parlamentario para la próxima etapa, en la que comenzarán a discutirse los proyectos de ley de congregaciones religiosas y Tribunal de garantías.

Se informó a S. E. de los proyectos de Gobierno últimamente elaborados, como son el de tentativa de armas, reforma del Tribunal del jurado, ley de explosivos, etc.

#### Lo que dice el ministro de Obras Públicas

El señor Prieto habló con los periodistas de la dimisión del director de Obras hidráulicas, que se ha visto obligado a dimitir ante los insistentes requerimientos del señor Sacristán.

Presentó la dimisión al discurrir con su voto en el Parlamento del criterio del Gobierno en materia del Estatuto catalán.

Entonces logró que para su resolución, pues era para mí muy sensible prescindir de uno de los más antiguos colaboradores.

En Hacienda me auxilió grandemente en la Dirección de Aduanas y en la Dirección de Obras hidráulicas ha hecho una labor verdaderamente formidable.

Le sustituye el señor Delgado de la Torre, ingeniero agrónomo y delegado del Gobierno en la Confederación del Duero y del Guadalquivir.

Dedicó el señor Prieto al nuevo director grandes elogios.

### BOLSA DE MADRID

Interior	Exterior	Amortizable 4%	5% antiguo	5% 1917	1926	1927 con imp	1927 libre	Ferrovial	Cédulas hipotecarias 4%	5%	6%	Francos franceses	— suizos	— belgas	Libras	Dólares	Liras
64.90	62.50	77.50	72.50	81.90	81.90	83.35	85.40	9.75	8.80	8.80	8.80	2.58	2.58	2.58	40.85	19.28	82.50
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50	8.50	8.50	8.50	2.50	2.50	2.50	40.00	18.50	80.00
62.50	60.00	75.00	70.00	79.00	79.00	81.00	83.00	9.50									

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En el gobierno civil se han recibido los telegramas siguientes:

«Poza de la Sal.—18» Tarde ayer suspendieron circulación a causa de la avería de un camión de líneas esta a Bilbao y Cornudilla, Condado de...»

**Medios y catelines de lana**  
Enorme surtido  
Ventas al por mayor y menor  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 4

Nos comunica la Compañía Telefónica Nacional de España, que el día 5 del próximo mes de Febrero, se dará la nueva guía de abonados, lo que ponemos en conocimiento del público, por si alguna de los señores abonados de esta capital deseara hacer alguna rectificación.

**Grabado y dorado en cristal**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

### ¡Atención!

Si es usted consumidor del Jabón La Toja, aprovechése esta semana, seis pastillas, 3,90 pesetas. Droguería Evelio, San Lorenzo.

En la Comandancia de policía ha denunciado Tomás González Barrios que ayer tarde, de un carro que tenía en la calle de Victoria, le desapareció un paquete contenido en varios impermeables de niño, valorados en 66,50 pesetas. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Además usted adquirir una estrobera de buena calidad y por poco dinero. Visite pues, la Librería Lains-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de jarras, de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

**Coñac "TRES PERLAS"**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta mañana, un perro mordió al muchacho que asistió en la Casa de Socorro de 14 años, Evaristo Esteban, rro de erosiones en la nariz.

**Jerseys de caballero y niños**  
Desde 2'50 pesetas  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 4

**CASTELLANOS!**  
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España. Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos. CASCASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, crietas de los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas. Venta: Farmacias y droguerías. A las once de la mañana de hoy hallándose trabajando para José Rodríguez

guez el matarife Federico del Río, de 48 años, tuvo la desgracia de cortarse con el cuchillo que utilizaba, causándose una herida incisa en la palma de la mano izquierda, la cual, al parecer, interesa los tendones flexores del dedo anular de la misma.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa. Inés: ¿Querías decirme por qué estás tan rebonita? Entre otras cualidades, porque soy burgalesa, y porque hebo San Roque, Al día varias copitas.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Ajova). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas el día de ayer, 1.123. Donativos: H. S. P. R. 50 pesetas. Don J. L. L. 25.

**JUNTA DE POTECCION DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 528.

### CONCURSO

El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso la construcción de veinte urnas para elecciones y cien mesas. Los industriales, quienes interese puedan examinar los modelos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y presentar en ella sus proposiciones hasta las doce horas del día 23 de los corrientes. Burgos 17 de Enero de 1933. — El alcalde accidental, Manuel Santamaría Heras.

**La Junta de Plaza y Cuarnición de Burgos**

Hece saber: Como continuación del anuncio publicado con fecha 6 del actual, para adquisición de artículos, ésta queda ampliada en 499 qms. de habas para el Parque de Intendencia de Burgos, haciendo presente que el adjudicatario hará las entregas desde el día 2 de Febrero y sucesivos pares en cantidad no menor de 10 qms. Burgos 19 de Enero de 1933.—Por acuerdo de la Junta, el comandante secretario, Adelfo Zaccagnini.—V. B., el presidente, Andueza.

### VENTA

en pública subasta de una casa sita en esta ciudad, calle de San Cosme, número 31, otra en Mazuelo de Muño y varias fincas en dicho pueblo, acto que tendrá lugar el 21 del actual a las once ante el notario don José María Horrelano de Vreulla, quien informará.

**La Unión y El Fénix Español**

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

**CAPITAL SOCIAL:** 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

**AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS**  
70 años de existencia  
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALEARDO  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

### MEDICO DENTISTA

## ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

### ¡¡¡ATENCIÓN!!!

En RECAUCHUTADOS CASTILLA, se vulcanizan cámaras DESDE 0'75 pesetas, y se recauchutan toda clase de cubiertas, garantizando todos los trabajos. Se compran, pagando altos precios, cubiertas usadas.

**Recauchutados Castilla**  
San Pablo, 9 - Teléfono 4-8-6-X

### RADIO

Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas  
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos  
Reparación y electrificación de aparatos

**J. CANO PEREDA**  
Moneda, 15 - Teléfono 499

**Radio Telefunken**  
Técnica alemana

Detalles:  
**CHOCOLATES QUINTANILLA**

**Avance**  
Estudio de Publicidad Moderna  
Calle del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 2-6-2. BURGOS  
DIRECCION DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA  
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

### REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsos y papeles de envolver, para comestibles, confiterías etc., y papeles en rollos y resmas para el comercio en general. Dirigirse con referencias de casas que representan a don Daniel Martínez: La Comercial de Papelería: Tolosa.

CUCHILLERIA FINA  
PARAGUAS  
**JOSÉ RODRIGUEZ**  
TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**ESTUFAS A PETROLEO**  
Sin humo ni olor  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MANANA**  
Fabián, Sebastián, Mauro.

**CULTOS**  
**JUEVES EUCARISTICOS.** — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.  
A las ocho y media, en San Lesmes.  
Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.  
Ministerio de Hacienda.—Orden disponiendo la asimilación tributaria de los gestores recaudadores nombrados por los Ayuntamientos para cobrar sus arbitrios y tasas a los recaudadores al servicio de la Hacienda pública.

Gobierno civil.—Participando que por don Fernando Palacios, vecino de Carcedo de Burgos, se ha solicitado el establecimiento de un polvorín en dicho término municipal.

Administración de Rentas Públicas.—Interesando de los Ayuntamientos el envío de una relación en la que se contengan las fincas que sean de propiedad de las personas que se citan, las cuales han sido expropiadas por hallarse sus propietarios incurso en la ley de 24 de Agosto.

Encargando el envío de las relaciones de 1,20 por 100 de Pagos, 10 por 100 de Pesas y Medidas y 20 por 100 de Propios.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Telégrafos

Despachos detenidos:  
Dagaberto Acha, Colón de Larreategui, 21.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Saturnina González Muñoz, de Sandoval de la Reina, 72 años, Vega, 22.  
María Ruiz y Ruiz, de Cubo de Bureba, 81 años, Barrio Gimeno, 15.

**NACIMIENTOS**  
Ana María Echeano Romera, Antonio de la Torre Echeban.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 19 a las siete horas

Se desplaza hacia Oriente la borrasca del Atlántico y se llena, quedando su centro al este de Islandia, con un secundario en el mar del Norte. En el sudoeste de nuestra península

**¡SENSACIONAL!**  
20.000 PESETAS EN PREMIOS

### Gran Concurso "Odeon"

¿Conoce usted los títulos y compositores de los «FRAGMENTOS MUSICALES» contenidos en el Disco número 203.400, cara A?

Informes y audiciones gratis, en la agencia exclusiva

**Relojería - ANGEL GARCIA - Espolón, 8**

se forma un centro de presiones altas. La borrasca del Mediterráneo camina hacia Italia.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: La máxima fue de 15 grados en Avila, Huelva y San Fernando y la mínima ha sido de 5 grados bajo cero en León.

En Madrid la máxima fue de 5 y la mínima ha sido de 2,2.  
Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del oeste y lluvias. Resto de España vientos y cielo con pocas nubes.

### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 691,4.  
A las seis de la tarde, 691,6.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 10.  
Mínima sombra, 7,8 bajo cero.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SE.  
A las seis de la tarde, S. O.

### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete, y a las diez y cuarto, La gran atracción.

**COLEJO CASTIELO**  
A las siete, El secretario de Madame.

**PARISIANA**  
A las siete, Un par de flos.

**RELOJES DE PULSERA**  
Para señora y caballeros  
**GREDILLA**  
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Nueva Radio Electrola  
**LA VOZ DE SU AMO**  
Equipada con 10 válvulas construidas bajo novisimos principios técnicos  
Aparatos de radio de 4-5-7-8 y 10 válvulas de 400 a 3.000 pesetas.

**Venta de válvulas y material de radio**  
**EUSTASIO VILLANUEVA**  
Plaza Mayor, 48 Teléfono 3-7-6

## PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

# PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

## TARIFA

# Anuncios económicos

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA se hace de todos los muebles y ropas procedentes de una pensión. San Juan, 36, segundo.

**ALMONEDA:** armarios roperos, aparatos, comedor y cómodas cajones todo ello sin usar. Calle Lains Calvo, 30, 2.º.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA planta baja con vivienda para industria. La Tesorera, junto al garage Victoria.

**SE ARRIENDA** local apropiado para negocio o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

**SE ARRIENDA** una cuadra, barrio de San Pedro de la Fuente, Tenerías.

**AUTOMOVILES**  
FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria. Ita Tesorera.

**SE VENDE** baratísima camioneta de reparto, recién carrozada, Industrias Electro Mecánicas Victoria, 14, bajo.

**SE VENDE** coche Chrysler de 15 a 20 plazas, Hudson de conducción y Pontiak de 5 plazas conducción, todos muy baratos. Para informes: El Caño Gordo, Sombrereria, 35, Burgos.

**VENDO** camioneta Federal en buen estado y compra ganado tipo pesado. Informes, Hijo Ruperto Giménez, ferreteria.

**SE VENDEN** automóviles usados baratísimos, y a toda prueba. Garage Victoria, La Tesorera.

**COLOCACIONES**  
OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informes: Hondillo, 11, tienda.

**SOCIEDAD** de seguros de Madrid, necesita un agente para la provincia de Burgos. Para tratar e informarse, dirigirse al delegado, Luis Urbina, Castilla Dolores, en Logroño.

**HUESPEDES**  
CASA seria, admite huéspedes, desde cinco pesetas en adelante. Habitaciones todas independientes. Calefacción. Cuarto de baño. Informes, «Anuncios Avance», Espolón, 40.

**NODRIZAS**  
SE ofrece ama de cría, joven, casada, leche de cinco días, para su casa. Antonia Garrachana, en Solopalacios.

**TRASPASOS**  
TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Victoria, 7.

**TRASPASO** frutería por no poder atender. Razón: San Lesmes, 14, frutería.

**SE TRASPASA** negocio de ultramarinos en sitio céntrico, muy acreditado por tener que autorsarse forzosamente su negocio. Informes, Calera, 10, primero, izquierda.

**SE TRASPASA** Pensión Esperanza, por no poderlo atender. Razón: Corral de los Infantes, número 4.

**VENTAS**  
SE VENDE carro, seminuevo, para un ganado. Razón, Felix Ortega, en Rabé de las Calzadas.

**DECORACION** Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

**CAMAS** de madera, hierro, niqueladas, doradas. Mucho surtido. Precios baratos. Almacenes muebles «Olyan», Espolón, junto al arco de Santa María.

**POR** retirarse del comercio se rebajan todos los artículos de bicicletas a precios de fábrica. Reparaciones económicas. No confundirse con garage del Francés, Victoria, 13, Burgos.

**MAQUINA** Singer, seminueva, véndese Plaza de Alonso Martínez, 1, 2.º

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

**MUEBLES** muy económicos, armarios de lana, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

**SE VENDE** un carro de toldo de varas, para dos caballerías. Para tratar, vinda Fortunato Alonso, de Fuentebureba.

**VENTA** de casa. Se vende en la calle del Amparo, número 57 del barrio de Huegas de esta ciudad, con su jardín, pagar y granero, susceptible para instalación de establos de vacas de leche. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río.

**ARBOLES** frutales. Se venden. Dirigirse para pedidos, a José López, Pisonera, 61 (Barriada Diputación).

**ENCICLOPEDIA** España completa, se vende nueva, Informes en esta Administración.

**MACHO** nueve años, siete cuartas tres dedos, burrho, buenas condiciones, vende Hermógenes Blanco. Villalán de Treviño, (Villaláez).

**VENDO** tabarbo cuota. Liana de Afuera, número 12, primero.

**SE VENDE** traje de militar en Huerito del Rey, 22, segundo.

**VARIOS**  
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

**SACERDOTES** Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gornos, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

**SEGUROS** accidentes coches, vida, trasportes, robo, incendios. Manuel Payno Victoria, 22 Teléfono, 635 R.

**PRECINTOS** para toda clase de industria, tengo. Santa Clara, 8, Ambrosio Escudero.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

**Cereales**  
 Trigo mantoba, 85 reales fanega, idem catalán de monte, 74, idem rojo, 68.  
 Cebada, 58.  
 Yeros, 58.  
 Avena, 28.  
 Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.  
 Idem blancas, 150 idem id.  
 Salvado, 3 arrobas, 7,50.  
 Harina de primera, saco, 88.  
 Harinilla, 4 arrobas, 16.  
 Salvadillo, 12.  
 Patatas, arroba, 1,05.  
 Se acentúa cada vez más la paralización en el mercado triguero. A pesar de que las entradas son cortas la compra cada vez está más retraída.

**PAN**  
 Creso de tasa, 0,60 pesetas kilo en la Panificadora Burgalesa.  
 Paz de un kilo, 0,60.  
 Gogones de dos kilos, 1,20.

**Abastos**  
 En el Mercado Cubierto  
 Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.  
 Idem blando, 2,50.  
 Huevos, 2,75 pesetas docena.  
 Gallinas, 14 a 16.  
 Pichones, 2,50.  
 Perdices, 3 y 3,50.  
 Gallos, 7 y 8.  
 Liebres, 7.  
 Conejos caseros, a 5 y 6.  
 Idem monteses, 3,50 a 4.  
 Patatas encarnadas, 2,00.  
 Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.  
 Peras, 0,60 a 0,80.  
 Manzanas, 0,80.  
 Castañas, 0,40.  
 Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte  
 Pescadilla, 1,20 y 2,50 pesetas kilo.  
 Congrio, 2,00.  
 Besugo, 2,00.  
 Almeja, 1,00.

### De la provincia

**BRJESCA.**  
 Tiempo frío y con fuertes heladas. Hace dos días cayó la primera nevada de la temporada, sin que se interrumpiera el tránsito rutario. Hoy está nevando con más intensidad y con aspecto de caer medio metro por igual. Con este motivo la afluencia al mercado es poco menos que nula, pudiendo detallar los precios siguientes:  
 Trigo, clase inferior, 72 reales fanega.  
 Cebada, 36.  
 Alholiva, 48.  
 Mueles, 50.  
 Yeros, 62.  
 Habas, 61.  
 Avena, 27.  
 Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.  
 Salvado, 7 pesetas saco.  
 Patatas, 1,25 pesetas arroba.  
 Aceite, 23 pesetas arroba.  
 Abonos.—En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato amoniacal Nitrato de Chile y Nitrato de cal a precios muy reducidos.

**GOVARRUBIAS.**  
 Trigo a 67 reales fanega.  
 Centeno, 48.  
 Cebada, 42.  
 Algarrobas, 58.  
 Yeros, 60.  
 Titones, 76.  
 Tinos, 53.  
 Avena, 27.

**SEDANO**  
 Trigo, precio de tasa.  
 Cebada, 44.  
 Mueles, 56.  
 Yeros, 67.  
 Alubias, 240.  
 Patatas, 1,75 pesetas arroba.  
 Huevos, 2,50 docena.  
 Cerdos al destete, de 220 a 230 reales uno.  
 Idem de seis meses, 26 pesetas uno.  
 Ovejas, 140.  
 Carneros, 190 reales.  
 Lanas, 60 reales arroba.  
 Piel de cabrito, 16.  
 Idem de cordero, 7.

### OTROS MERCADOS

**VALLADOLID**  
 Trigos.—La ría característica del mercado de este grano sigue siendo la paralización, que llega a términos insostenibles. La demanda es en extremo reducida y la oferta, no es lo copiosa que lo venía siendo, pero es sin embargo bastante abundante. La tendencia del negocio floja.  
 —Se siguen recibiendo ofertas de partidas de Carpio, Cantalapiedra, y Fresno a 45,50; Sanchidrián, Nava del Rey y Olmedo a 46 y 46,25; Peñafiel a 45,50 y Medina del Campo y Quintanilla a 45,50 y 45,25; Palencia de 42,25 a 41; Sahagún y Dueñas a 45,25 y 45,50. Precio por pesetas 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.  
 No se conocen operaciones en partidas de este las avisadas últimamente.  
 En nuestros mercados locales del detall hay poca concurrencia de compradores, ayer nula debido quizá al mal estado de las carreteras por el temporal de nieves.  
 Hoy tampoco se registraron entradas.  
 Centeno.—La oferta de partidas de Burgos, Segovia, y Hoya de Duero, cede por 35 pesetas los 100 kilos, con saco sobre vagón origen.  
 Ariza, Avila y Palencia, pretenden a 34 pesetas idem sin saco.  
 Cebada de línea de Palencia, Segovia y Ariza, ceden a 27,50 y 28 pesetas los 100 kilos, sin saco; Peñafiel, a 28,50 pesetas con saco.  
 Avena.—Se reciben ofertas de partidas de Palencia y Burgos, a 23 pesetas los 100 kilos con saco.  
 Algarrobas.—A 40 pesetas los 100 kilos, con saco se ceden partidas de Burgos y Nava del Rey.  
 Habas.—Clases extremas se ceden por partidas a 46 pesetas los 100 kilos.  
 Yeros.—De línea de Ariza, hay excelentes por partidas a 63 pesetas sin saco los 100 kilos.  
 Mueles.—Palencia y Peñafiel ceden hoy a 56 pesetas los 100 kilos con saco.  
 Vezas.—Los taneadores de partidas de Burgos, ceden por 49 pesetas los 100 kilos con saco.  
 Mafz.—Del país a 56,50 pesetas los 100 kilos con saco, ofrecen partidas sobre vagón Lérica.

**CALATAYUD (Zaragoza).**  
 Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos. Granos para pienso.—Cebada, a 24 pesetas los 100 kilos; centeno, a 35 idem idem; maíz, a 43 idem idem; avena a 32 idem idem.  
 Vinos.—A 38 pesetas alquez.  
**MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).**  
 Al detall rigieron los siguientes precios:  
 Trigo, fanega, de 91 libras, a 80 reales.  
 Cebada, fanega de 70 a 36.  
 Algarrobas, idem, de 94, a 66.  
 Huevos, a 3 pesetas docena.  
 Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.  
 Idem tinto, a 9.  
 Patatas, los 11,50 kilos, a 2,25.

**BARCELONA**  
 Cotizaciones en el mercado de vinos y alcoholes:  
 Comares. Panados, blanco, 2,55; tinto, 2,40; rosado, 2,45.  
 Campo de Tarragona: Blanco, 2,85; tinto, 2,80.  
 Campo de Barbañá, blanco, 2,55.  
 Pírcato, tinto, 2,85.  
 Vilanueva y Gellfú, tinto, 2,45.  
 Igualada, blanco, 2,55; tinto, 2,45; rosado, 2,55.  
 Martorell, blanco, 2,30; tinto, 2,30; rosado, 2,60.  
 Mística blanca, 3.  
 Mística tinta, 3,15.  
 Moscatel, 3,25.  
 Los precios de la presente nota son de vinos viejos, los cuales siguen firmes.  
 Alcoholes: Rectificados de industria, de 96 a 97 grados, a 252 pesetas.  
 Rectificados de residuos vínicos, de 96 a 97 grados, a 245.  
 Rectificados de vino, de 96 a 97 grados a 275.  
 Desnaturalizados, de 88 a 90 grados a 138.  
 Aguardiente de caña de 75 grados, a 215.  
 Tardos.—Heces vino de 21 a 30 grados de 80 a 85, pesetas a 0,75 el grado y 100 kilos.  
 Tardos de caña de 53-52 grados ácido, a pesetas 1,30 el grado y 100 kilos.  
 Tardos de orujo de 55-60 grados ácido, a pesetas 1,30 el grado y 100 kilos.

## INTERESES DEL LABRADOR

### El café en la economía nacional

Por Ramiro Villarino Campero

El encarecimiento, ya agobiador, de la vida, es una causa, tal vez la más importante y grave, de la actual situación social en todos los países que viven en la vida organizada que llamamos de civilización.

La producción de todos los elementos necesarios para la vida no es, y no vale ocultarlo, deficitaria, pues rebasa con mucho la cifra que el abastecimiento numera reclama.

Las más autorizadas estadísticas, los más seguros informes oficiales, nos demuestran que hoy, merced a los progresos de la técnica, se produce más trigo, más arroz, más vino, más aceite, más leche, más carne, etc. etc., que nunca se produjo, y en cambio, la producción de la potencia adquisitiva es tan grande, que obran miles y miles de quintales métricos de todos los elementos necesarios para nuestra subsistencia.

Esto que dolorosamente acontece con evidente daño de la economía nacional en los artículos de consumo de primera e imprescindible necesidad—trigo, aceite, vino, leche—acontece con una apreciable cantidad de productos que, no siendo estrictamente necesarios para la alimentación y el vestido son, por el uso y la costumbre, de primera necesidad.

No hablemos del azúcar, más cara en España que en muchos países que no la producen, en tanto que nosotros cultivamos 3.843 hectáreas de caña de azúcar con un valor de producción de 12.535.540 pesetas y 112.115 hectáreas de remolacha de azúcar con un valor de 221.860.631 pesetas, que en total, producen más azúcar que la que absorbe normalmente el mercado nacional.

La locura que en un tiempo obsesionó a los labradores, llevando en sus delirios a no pocos cerealistas a la ruina, de sembrar remolacha y la vesania de crear fábricas azucareras, terminó—como suele acontecer—con la necesidad de restringir el cultivo, cerrar fábricas y encarecer el azúcar.

Y así en no pocas ocasiones.

Tenemos nosotros, los españoles, como resto del más portentoso imperio conocido, unos territorios continentales e insulares en los que se produce un muy exquisito café, que no se consume en España y en truce de ello hemos comprado en el trienio 1928-1931 café a diversos países productores por valor de 193.191.414 pesetas, cantidad enorme que supone una exportación de capitales que alcanza a una suma media (por año) de 64.397.138 pesetas.

No paremos la atención en un epígrafe de la Estadística de Aduanas que dice: «Café tostado, achicoria y otros productos semejantes», porque en el trienio alcanza un valor que no llega a 50.000 pesetas, y aunque es lamentable que cultivándose en España la achicoria en buenas condiciones, haya necesidad de comprarla al extranjero, no merece, comparada con la enorme cifra transcrita, la pena fijar mucho en ella nuestra atención.

Pero si lo mereced, y mucho fijaría en el café.

Porque además del daño—cerca de setenta y cinco millones de pesetas anuales—que sufrimos por la importación de ese producto, hemos de considerar que en España, donde el café es un producto convertido por uso en producto de primera necesidad, se compra a mayor precio que en parte alguna.

No voy a hablar, ni es el momento, de las variadas supercherías con las que se impurifica el café. Son tantas que la mayor parte de este trabajo se invertiría en enumerarlas.

Y ello es grave, porque toda adulteración de sustancias que han de ser ingeridas por el hombre para su alimento, es un atentado cuyo castigo, cuya sanción, debería ser tan rigurosa como corresponde a un intento de homicidio, ya que, en última resultancia, adulterar una sustancia alimenticia es restar elementos de vida a la persona que la consume.

Y casi tanto el indebido encarecimiento.

Se consumen en España 211, 221 quintales métricos de café cifra media durante el trienio que examinamos.

El comprador adquiere una más crecida cantidad de kilogramos que la correspondiente a esos quintales métricos aumento debido a la adulteración.

Y además paga más dinero que debería, porque el café encarece enormemente su precio en cuanto atraviesa la frontera.

Voy a confiar a mis lectores un pequeño pecadillo, con el ruego de que no lo divulguen mucho.

Yo soy un formidable consumidor de tazas de café y tengo bastante bien educado el paladar para tales degustaciones.

En virtud de esta atención mía, busco y a veces encuentro, cafés exquisitos con cuya aroma me deleito.

Y este año en un viaje a Portugal tuve la buena fortuna de hallar un muy buen café—claro es que no se trata ni puede tratarse de un café exquisito—por un precio risible en España.

El café en cuestión me costó diez escudos el kilogramo, precio equivalente a cuatro pesetas españolas.

Y yo pregunto: ¿qué café se compra en España por ese precio?

Y la contestación es con toda certeza: Ninguno.

Y sigo preguntando: ¿Cómo en Portugal cuya importación de café es casi en su totalidad de procedencia brasileña, y con fidejahuas agrícolas, etc., puede venderse un café bueno en cuatro pesetas españolas y en España, con fletes un poco más caros si el desembarco se hace en Santander, o Coruña, o Cádiz, o Sevilla, esa muy improbable pues se buscará el punto más próximo, y solamente con un gravamen de dos pesetas oro por Aduana y una peseta y cincuenta por ferrocarril, etc., etc., puede para tomar una regular taza de café, muy próximo a la mediana, sea forzoso pagar, cuando menos diez pesetas por kilogramo.

La importación de café en España es, en su inmensa mayoría, de procedencia brasileña, siguiéndole Venezuela y El Salvador. A Puerto Rico y Arabia la hemos comprado insignificantes cantidades.

Pero nosotros producimos café.

¿Por qué razón y qué causa no se provee el mercado español de cafés nacionales?

En el trienio estudiado, se han comprado por el metrópoli 1.515 quintales métricos de café por valor de doscientas cincuenta y cinco mil novecientas veinte pesetas y como no es de suponer, ni mucho menos, que la producción de los cafetales que en el imperio colonial que hoy tenemos sea consumida en el territorio productor, vendiéndonos en que ese café se exportaría a mercados que no son el nacional.

Parece natural y lógico que se favoreciera el abastecimiento del mercado español con el café de producción española, en parte si la producción nacional no es hoy suficiente, pero con aspiración a que en la mayor amplitud posible quede abastecido el mercado con los cafés nacionales, cultivando en nuestro territorio las variedades más convenientes.

Esa cantidad de 64.397.138 pesetas que anualmente pagamos al extranjero por el café que compramos, es un delito de lesa patria.

Y el remedio lo tenemos en la mano, intensificando las plantaciones de cafetales, y facilitando, hasta el límite posible, con una tarifa aduanera mínima, ya que la exención no sería posible, el comercio de los cafés españoles en el mercado español.

### ¡¡ATENCIÓN, LABRADORES!!

Al comprar un arado no discutís el precio, exigid siempre CALIDAD.

**CASA GRIGELMO**  
 PABLO IGLÉSÍAS (antes Merced) 6 y 8 -BURGOS

que presenta en todo momento la maquinaria agrícola de mayor garantía, os recomendará su toda ocasión lo más conveniente para vuestros intereses.

Arados BRABANT (to to torjado). Arados JABALI (con veredera «Triplex», que no pega la tierra) y todo lo concerniente al ramo de Agricultura

Pablo Iglesias, 6 y 8 :: CASA GRIGELMO :: Burgos

**Fernández-Villa Hermanos**  
 BANQUEROS - BURGOS  
 Espolon, 89 (antigua Casa de Correos)  
 CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuantías corrientes intereses de 1 y 1/2 % y 1/2 % por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Aborro con Interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y un general toda clase de ratios.

**Dolores - Reumas**  
 Contusiones - Golpes  
**CURA**

**EMBROCACION**  
 HERCULES



**SALUD-VIGOR**  
**FUERZA**

RECOMENDABLE A TODOS

LABORATORIO LA-BOR (1928)

Se recomienda solo

**La Solana de la Plata**  
 venta económica de hortalizas en la Puerta  
 Camino de la Plata

**Gorras**  
 Extenso surtido en dibujos

**F R I O**

Para evitar el frío use  
**GENEROS DE PUNTO D. H.**  
 en cuya fabricación entran solo materias de primera calidad.

SUCURSAL DE BURGOS  
**Domingo Hospital**  
 ESPOLON, NUM. 44.

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches  Camiones

Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
 Plaza de Alonso Martínez 2.-Burgos

**Sombreros**  
 Gran surtido en formas.

**CASA SAIZ**  
 SOMBRERERIA, 4  
 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

**Señoras**  
 Últimas novedades de la temporada en sombreros

**Perfumería**  
 Primeras marcas

**Calzetas**  
 Gran surtido

**Botinas**  
 Clases seleccionadas. - Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

**LA COCINA**



**PERFUMERIA**

Sección de:

- Jabón - Toiboy - Crema
- Esencia de Colonia - Lociones
- Bo Quina - Desodorizantes
- Brillantes - Flocos para el cabello - Hechurra de
- Creante P. Canales
- Alameda de Burgos, 4
- TELEFONO 420 BURGOS.

**IMPRESA J. SAIZ**

Todos los impresos para entidades y particulares, e Periódicos e Boletines e Folletos e Libros

Sancti Spiritus y Santa Cruz

**Vitoria, 22 y 24 - BURGOS**

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, FUNCION FEMINA, con el estreno de la JOYA cinematográfica

El secretario de Madame

Opereta alegre y graciosa, con música y canciones muy agradables. Genial creación de LIANE HAID.

EL SABADO: Programa doble, proyectándose dos películas de largo metraje, cuyos títulos son:

LUZ DE MONTAÑA

Delicada comedia, interpretada por la bellísima artista JOAN GRAWFORD (la actriz predilecta del público).

Príncipe del dólar

Deliciosa comedia, interpretada por el gran cómico de la elegancia CHARLEY CHASE con RITA REY.

EL DOMINGO: La extraordinaria SUPERPRODUCCION, de gran espectáculo,

Scarfade (El terror del hampo)

Novela policiaca de grandes aventuras, que, con enorme éxito, se ha proyectado en el «Callao», de Madrid, durante más de cincuenta días consecutivos.

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier «Romania»



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes exhibiciones.

Los últimos modelos Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Ve al nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy fuerte, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña Vitoria, 14 - Burgos

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Abrigos novedad, corte moderno desde 35 pesetas a 200 uno. Colores y dibujos modernos.

SALON PARISIANA

CINE SONORO

Mañana viernes (5.ª de abono), exhibición de la hermosa película sonora UN PAR DE TIOS

Interpretada por Dorothy Lee

El próximo domingo: ¡Acontecimiento!, ESTRENO de la película totalmente hablada en español por Antonio Moreno titulada

LOS QUE DANZAN

Recordamos a usted...

que la CASA ANGELITA continúa liquidando sus artículos a precios que no admiten competencia. Aproveche para comprar esta semana

- Cueros, Checos, Pellizas, Trincheras, Abrigos caballero, señora y niños. Ve la manta de cama más moderna que se fabrica y en el tamaño grandísima, a 19'50 pesetas solamente. Puede ver mi escaparate, donde expongo artículos a precios tan baratos que quedará maravillado.

CASA ANGELITA - Mercado, núm. 7

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos. Mayores - Diarios - Copiadores. Libros de hojas cambiables rayados de todas clases. ENCADERNACIONES. Precios económicos.

CALLOS. Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso 6 MADRID

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1933

- AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTON TELA. Dos días plana sin secante... 2,75 3,50. Un día con... 4,25 5,00. Un día con... 6,50 8,--.
- DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Precio: Quince a los de la Agenda de Bufete en cartón. MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas; con secante, 5,50 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con agujeros... 1,75. Con ranuras... 2 ptas. PENSUM DE LAS MUJERES. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. 24 BARRIOS BAILLY-BAILLIERE, NÚMERO DE BARRIO 24, MADRID. (INDICACIONES EN PORTADA, PAG. 230 DE LA PORTADA)

Pruebe V. el coñac Argudo

MALDITA

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

- VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
- COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
- UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
- EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
- CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
- LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
- LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
- EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros 2).

Servimos a reembolso :-: Necesitamos corresponsales :-: Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.-Carabanchel Bajo (Madrid)

Aceros, Hierros, Carbones, Ferretería, Talleres de construcción, Bombas, Motores, "Otto Deutz", Maquinaria de panadería. Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA, Apartado 2, LOGROÑO. Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

PRINCIPAL LOCAL DE RIGUROSO ESTRENO

Temporada de cine sonoro

Mañana viernes, a las siete de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche

¡¡COLOSAL ESTRENO!!

La bonita opereta con música del afamado compositor FRANZ LEHAR

La gran atracción

El sábado ¡INTERESANTE ESTRENO! La película de intriga y emoción

Un caso policiaco

AVISO AL PUBLICO.-La película totalmente hablada en español por

Ernesto Vilches

WU-LI-CHANG

solamente se proyectará el DOMINGO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

Compañía del Pacífico. Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de Santander el 21 de Enero la motonave Reina del Pacífico. Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, hasta Valparaíso, el vapor Qrduña, el 5 de Febrero. Para informes, dirigirse a sus agentes Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso en las afecciones del hígado, intestinos, estómago, artritis reumática, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España. Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las agencias de viajes. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario. Centro perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, sustituyen los últimos adelantos de confort e higiene.-Espaciosas habitaciones para 800 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.-60 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. -Restaurante - Baños - Salones - Sala de lectura, etc.

Itinerarios. Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Guzmán, para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián. Estación de Cestona.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamárraga a Zamaya, en sus líneas el Norte en Zamárraga y en Zamaya con el de los Vascongados, pasan por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Se publican las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ en ediciones mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso álbum bibliográfico.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del arte de las novelas son hondamente emotivas. Delicias extraordinariamente cautivas y entusiasmantes. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más alto elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID

Se publican las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ en ediciones mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso álbum bibliográfico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (303)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Andrés, con mucha habilidad, interrogó al posadero. Este sabía menos que la vieja, pues creía que en Ayala se encontraba don Lucas. Lo único que consiguieron fue averiguar quienes eran los más íntimos amigos del tutor. Pasó la noche. A la siguiente mañana fueron a ver a algunos caballeros de la ciudad. Pasieron el tiempo y el trabajo, puesto que ninguno sabía adónde había ido el señor de Bendaña. Continuaron las averiguaciones, porque eran tenaces. Convenciónense al fin de que nada conseguirían. Eran ya las once cuando volvieron a la posada. «¿Qué debemos hacer?» preguntó Salvatierra.

CAPITULO LXXX

Cómo de repente cambió la situación

Retoráramos para reunirnos otra vez con don Irene y su tío. Descansaron éstos en la posada hasta las cuatro de la tarde. A esta hora continuaron su marcha. Siempre iban silenciosos y sombríos. Don Lucas meditaba sobre sus proyectos criminales y la joven caviaba buscando un medio para hacer llegar un aviso a su amante. Aunque esto era casi imposible, no desistía la huérfana, pues estaba decidida a sostener aquella lucha hasta triunfar o morir. Se molestaban inútilmente. Dice el adagio, que el hombre propone y Dios dispone, y esto es verdad, pues con frecuencia la criatura trata planes que una circunstancia imprevista desbarata en un momento. Lo mismo a don Lucas que a la huérfana habían de sorprenderles los sucesos y se convencieron de que nada habían conseguido con meditar y calcular. Otro viajero encontraron en el camino; pero ninguno de éstos los conocía. Cuando tras las montañas de Occidente desaparecieron los últimos rayos del sol, dieron vista a otra posada. Allí también debían detenerse para pasar la noche, continuando el viaje apenas brillase la nueva aurora, y con intención de descansar a la hora en que el calor los molestase demasiado. No podían aprovechar la noche para hacer el viaje con más frescura, porque ni era prudente caminar con una mujer entre tinieblas, ni a don Lucas le agradaba, porque tenía miedo. Aquella noche pasó sin novedad. Cuando palidieron las estrellas levantáronse los viajeros. Ya habían dado las órdenes oportunas, y el huésped les tenía preparadas provisiones. También habían dormido aquella noche en la posada, un arriero y tres hombres de los que no podía decirse a qué clase pertenecían, pues no eran mercaderes, y aunque de aspecto rudo y pobre ropaje, caminaban en caballos de algún valor. Los tres iban bien armados. Quizás no era la primera vez que allí se aposentaban, pues el posadero los trató con mucho agasajo y como si fuesen personajes que hubieran de regalar con largueza. En uno de los aposentos del piso bajo, y mientras cenaban y bebían con exceso, sostuvieron animada conversación. Dejaron el lecho antes de que brillase el alba. Bebieron aguardiente, y pusieron en las alforjas una muy regular provisión de magras, queso y vino.

Ensillaron sus corceles, diciéndole al posadero: «Hasta otro día. No olvidéis que soy vuestro amigo» respondió el huésped. «Ya lo sabemos. Cabalgaron y partieron sin pagar. El posadero no dio muestras de disgusto, sino que se frotó las manos alegremente. Luego desplegó una sonrisa maligna. Don Lucas y su sobrina tomaron algún alimento. Sus mulas estaban preparadas. Pagó el caballero y salieron de la posada. No había entonces más luz que la del crepúsculo. Se alejaron tan silenciosamente como el día anterior. Poco después se dejaron ver los primeros rayos del sol, iluminando las cumbres y las copas de los árboles. Las aves cruzaron el espacio. La naturaleza había recobrado la vida. El camino era tortuoso. A derecha y a izquierda presentábase el terreno bastante accidentado. Transcurrieron dos horas. No habían encontrado alra viviente. Distingueron a la izquierda un espeso bosque, cuyos límites no podían descubrir. A la derecha también había grupos de frondosos árboles. Un arroyo serpenteaba por allí. Bien pronto se encontraron bajo el ramaje, que les ocea grata sombra. Aquel lugar era bastante bello. Don Lucas miró a uno y otro lado. Su sobrina contemplaba el cielo y pesaba que de senderos sombríos. Don Lucas dijo: «Aún tenemos que andar bastante para llegar a la posada donde hemos de descansar, y quizás nos convendría detenernos aquí y tomar a inmóvil entre esos árboles. La frescura de este lugar me abre el apetito. Irene se encogió de hombros y respondió: «Me es igual. Iba a replicar el señor de Bendaña cuando de repente salieron tres hombres de la espesura y gritaron: «¡Quietos! Erán los mismos que habían pasado la noche en la posada. Llevaban en la diestra los aceros desnudos y los blandían amenazadoramente. Al intimar a los viajeros cogieron las riendas de las mulas. Un grito de terror, dejaron escapar el caballo y su sobrina. Quedaron inmóviles y con la mirada fija en los bandoleros. «¡Pie a tierra!» dijo uno de aquellos miserables. «¿Qué queréis?» preguntó el caballero con voz insegura. «¡Fuego de Satanás! Al suelo, ya lo hemos dicho.